Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jimenez	Cardozo	Roger Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1022325358	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1022325358 D.M. 38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 06 AÑO 1986	CALLE 93 N 7 R 131 ap 304 Torre 6 apto			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	IBAGUÉ	TELÉFONO	3150564936	EMAIL	rogerperiodista@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		Especialización en comunicación digital	07	2023	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA	12	2019	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	11	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE IBAGUE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 608261182	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 14	Mes: 11	Año: 2025			Día: 23	Mes: 12	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO A LA GESTION PERIODISTIC	DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN: CALLE 9 2 56 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE IBAGUE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 608261118	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 02	Mes: 04	Año: 2025			Día: 01	Mes: 10	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA COMUNICACION SOCIA	DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN: CALLE 9 2 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 611111	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 11 10 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S. A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMUNICADOR	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 1 4 LA POLA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0982564735	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* Avenida Fundadores N 2-111						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7965150	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N °29 ? 34 Piso 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDRAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PIEDRAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 82834024	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* PARQUE PRINCIPAL PIEDRAS, TOLIMA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA ASESORA DE	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 9 N 2 59, Ibagué, Tolima					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RADIO SUPER DEL TOLIMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153191267	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Calle 10 a Parque Murillo Toro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MC NOTICIAS LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108713698	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2004	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

RICARDO JIMENEZ

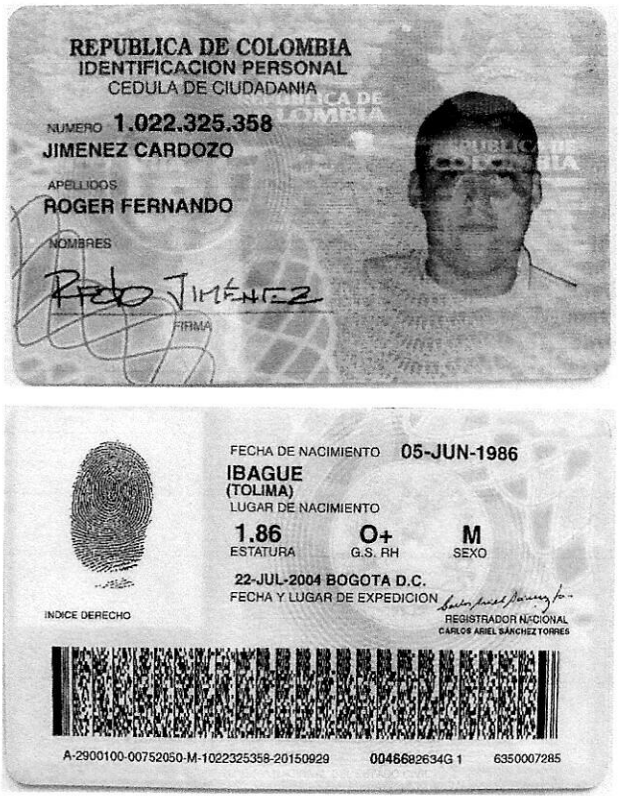
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.325.358
JIMENEZ CARDOZO

APELLIDOS
ROGER FERNANDO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1986
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-JUL-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00752050-M-1022325358-20150929 0046682634G 1 6350007285

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892462815

(415)7707212489984(8020) 000001489246281 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 2 5 3 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 2 5 3 5 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	CARDOZO	ROGER	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: MZ D CA 22 URB ENTRERRIOS

42. Correo electrónico: rogerperiodista@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 8 2 0 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 3 1 2 0 1	6 3 9 1	2 0 1 8 0 1 0 1		5 8 1 3	8 2 3 0	2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-01-31 / 09:35:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Rdo. Jiménez

984. Nombre JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-08-2026 07:12:17AM

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nuestra Señora de Fatima Ibagué

Resolución No. 81-1466 del 22 de Noviembre del 2007, Modificada por la Resolución No. 10-50-000000276 del 03 de febrero de 2017 y Reconocimiento de Avances del PEI Resolución No. 10-50-4309 del 19 de Noviembre de 2018, expedidas por la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Confiere a:

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO

T.I N° 860605-54724 de Ibagué -Tolima

El Titulo de

Bachiller Académico

COPIA

Por haber culminado la Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Dado en Ibagué Tolima, a los **4** días del mes de **Diciembre** de **2002** Anotado en el Libro No. **001** - Acta General de Graduación No. **047** - Folio. **92**- Registro Interno N° **31.**

Firmado y Sellado

Expedida a solicitud del interesado en Ibagué-Tolima, el día diez (10) días del mes de junio de 2021.

PT. MONICA VIVIANA VIDAL ROJAS
Secretaria Académica

CT. ALEXANDER ESCOBAR PALACIOS
Rector

No se requiere ser registrado en Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.
Cra. 148 N° 157-199 Picaleña – Ibagué Tolima

50

La Universidad de Ibagué

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION Nº 1647 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Comunicador Social y Periodista

a

Roger Fernando Jiménez Cardozo

C.C. 1.022.325.358

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 19 de diciembre de 2011

Universidad de Ibagué

REGISTRO No. 10406 FOLIO No. 148-3 ACTA DE GRADO No. 1344

Personería Jurídica Resolución No 1867 de 1981
del Ministerio de Educación Nacional de la
República de Colombia

Universidad de Ibagué

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Acta de Grado N° 1344

En la ciudad de Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior y el Acuerdo 078 del 2 de julio de 1998, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se reunieron en las instalaciones de la Universidad, sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

Comunicador Social y Periodista

A

Roger Fernando Jiménez Cardozo

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.022.325.358, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos internos de la Institución, el plan de estudios y demás exigencias curriculares del Programa. El graduando prestó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector	***Alfonso Reyes Alvarado** (Fdo)*
Secretaria General	***Eleonora Ríos González** (Fdo)*
Decana	***Laura Arcila Villa** (Fdo)*

Es fiel transcripción del Acta No 1344, en lo pertinente.
Expedida en Ibagué, a los diecinueve días del mes de diciembre del año 2011.

Eleonora Ríos González
Secretaria General

noticias Ltda.
NIT: 809.010.146-0 PUBLICIDAD & MARKETING

EL SUSCRITO GERENTE DE MC NOTICIAS LTDA.

HACE CONSTAR:

Que, **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificado con Cédula de Ciudadania No. **1022325358** de **BOGOTÁ**, prestó sus servicios a esta empresa como **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA** durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2004 hasta el 30 de marzo de 2008.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los 11 días del mes de enero de 2012 a solicitud del interesado.

En Constancia Firma;

RUBEN DARÍO CORREA C.
C.C. 93.388.481 DE IBAGUÉ
GERENTE

Radio Super del Tolima

Nit: 860.514.534-8

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMISORA
RADIO SUPER DEL TOLIMA LTDA

H A C E C O N S T A R

Que, el señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO** identificado con la cédula de Ciudadanía No **1.022.325.358** de **Bogotá** prestó sus servicios como Periodista de **Supernoticias del Tolima** desde 01 de abril de 2008 al 31 de diciembre de 2011.

Es una persona seria, responsable, honesta, trabajadora en la que usted pude confiar, puedo garantizarles que también desarrollará su trabajo exitosamente y cumplirá con los objetivos que ustedes le marquen.

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de enero de 2012.

Cordialmente,

LUZ ASTRID PICO S

GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL	CERTIFICACIONES SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-GC-020
		FECHA VIGENCIA: 2008-05-09
		VERSIÓN: 00

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL-

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Secretaria General, se encontró que el Señor ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO, identificado con C.C. No. 1.022.325.358 de Bogotá, tuvo en ejecución la siguiente Orden de Servicio.

ORDEN DE SERVICIO:	0001 DE ENERO 30 DE 2012
OBJETO:	"CONTRATAR CON UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO, QUE INTERACTUE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ORDEN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, ASI COMO TAMBIEN PARA LA CANALIZACION DE INFORMACION INTERNA O EXTERNA DEL IBAL S.A.E.S.P OFICIAL".

VALOR INICIAL:	$ 9.000.000.oo
VALOR ADICIONAL No 01:	$ 4.500.00 .oo
VALOR TOTAL DE LA ORDEN:	$ 13.500.00 .oo
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
PLAZO PRORROGA No. 01:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL DE LA ORDEN:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIACION:	ENERO 31 DE 2012

Que a la fecha de expedición de la presente certificación no le han sido impuestas sanciones o multas administrativas por el IBAL en razón a incumplimientos contractuales emanadas del presente contrato.

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los treinta (30) días del mes de Enero de 2013.

RICARDO ARROYO NAVARRO
Secretario General

Alcaldía Municipal
Ibagué

Secretaría de Apoyo a la gestión Institucional y Asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACION
CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en este despacho, se pudo constatar que el municipio de Ibagué suscribió la siguiente contratación con ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO - 2012 así.

Contrato Prestación Servicios N° :	0070		
Fecha :	20 de FEBRERO de 2012		
Contratista :	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO		
Identificación:	C C 1.022 325 358 DE BOGOTA D.C		
Contratante :	Municipio de Ibagué – Secretaría de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud – Oficina de Prensa		
Objeto :	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO PARA BRINDAR ASESORIA EN LA DIRECCION DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS DE LA ALCALDIA DE IBAGUE		
Plazo Inicial	**Diez (10) Meses**	**Valor Inicial:**	**$24.470.000**
Plazo Adicional No 1		**Valor Adicional No 1:**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2013.

JAIME DANIEL SALAZAR CARDONA
Director

Proyectó Marcela C.

IBAL S.I.G	CERTIFICACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-037 FECHA VIGENCIA: 2016-10-26 VERSIÓN: 03 Página 1 de 2

Certificado No.1233

Ibagué, Octubre 25 de 2017

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

DEL GRUPO GESTION HUMANA

C E R T I F I C A :

Que el Señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá, laboro en la Empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en el cargo de Jefe Oficina de Comunicaciones y Responsabilidad Social, desde febrero 01 de 2013, hasta el 30 de enero de 2015.

Desempeñó las siguientes funciones:

1. Estudiar la percepción que tienen los clientes y usuarios de la imagen de la empresa, con el fin de implementar programas que permiten alinearla a su misión y valores.
2. Contribuir a la planificación de las políticas de responsabilidad social de la empresa en cumplimiento de la misión institucional
3. Coordinar ruedas de prensa, reuniones y demás eventos necesarios con diferentes medios de comunicación, periodistas y otros grupos de interés internos y externos, con el fin de mantener informados a los usuarios de los proyectos y programas que adelanta la empresa.
4. Diseñar y poner en marcha campañas publicitarias con el objetivo de comunicar temas de interés a los usuarios, en coordinación con el superior inmediato.
5. Evaluar el impacto de las campañas ejecutadas por la Empresa para determinar el índice de satisfacción de los clientes y proponer acciones de mejora.
6. Velar por el adecuado manejo del archivo del material impreso, de video y audio de la Empresa con el objetivo de garantizar su integridad.
7. Proponer y desarrollar productos de comunicación que contribuyan al mejoramiento de la imagen de la Empresa.
8. Organizar atenciones oficiales, con el fin de garantizar que estas se desarrollen de acuerdo a los protocolos establecidos por la entidad.
9. Contribuir y coordinar el contenido y diseño de la pagina web de la empresa, con el fin de mantener actualizada la información que se publica

10. Mantener una relación constante con los medios de comunicación masivos para difundir las actividades de la empresa
11. Ejercer la supervisión de los contratos de servicios de comunicaciones, con el fin de establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
12. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la Empresa.

Las demás funciones asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

La calidad de vinculación: Empleado público, de libre nombramiento y remoción.

Se expide con destino al interesado.

DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA

Proyectó: Abda R.

Laborales	(X)
Vacaciones	()
Otros	()

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Secretaría de Apoyo a la gestión institucional y asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en este despacho, se pudo constar que el Municipio de Ibagué suscribió la siguiente contratación con ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO, estipulado así:

Contrato de Prestación de Servicios	*2345*
Fecha	*07 DE JULIO DE 2015*
Contratista Identificación	*ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO 1022325358*
Contratante:	*Municipio de Ibagué -- Secretaria de Educación*
Objeto:	*CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ADMINISTRACION FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE IBAGUE TOLIMA*
Valor Total del Contrato:	*$16.500.000*
Plazo Inicial Contrato:	*CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DIAS*
Obligaciones del contrato	1. *Asesorar a la Secretaría de Educación de Ibagué en materia de imagen. Manejo de medios de comunicación y redes sociales.* 2. *Elaborar el diseño y publicación de mensajes institucionales diarios, en un medio de comunicación local de amplia sintonía, sobre las actividades y gestiones de la Secretaría de Educación de Ibagué.* 3. *Apoyar en la publicación de dos entrevistas mensuales con Funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, con una duración máxima de 2 minutos, en un medio de comunicación local de amplia sintonía, sobre las actividades y gestiones de la Secretaría.* 4. *Apoyo y asesoría a la Secretaría de Educación de Ibagué, en materia de redacción de boletines de prensa,*

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Secretaría de Apoyo a la gestión institucional y asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

	comunicados o publicaciones que requiera el despacho del secretario. 5. *Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los (31) días del mes de octubre de 2017.

JENNIFER AYA BONILLA
DIRECTOR GRUPO CONTRATACION (E)

Elaboro: Marcela C.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PIEDRAS
NIT: 800 100 136 – 4

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDRAS TOLIMA

CERTIFICA

Que el doctor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá, se encuentra vinculado con la Administración Municipal mediante contrato 051 de 2017, desde el 02 de septiembre al 30 de diciembre de 2017, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales como comunicador social y periodista en la Alcaldía Municipal de piedras, para atender las necesidades y divulgar las actividades que se realizan en la administración Municipal.

.

El contratista tiene las siguientes funciones en la ejecución del contrato:

1- Apoyar el cubrimiento de eventos noticiosos y registrarlos en los medios de comunicación con los que cuente el departamento del Tolima y con cubrimiento en el municipio de Ibagué y Piedras.
2- Apoyar la recolección, radicación y diagramación de los boletines internos y externos.
3- Apoyar el contacto con los medios de comunicación sobre la gestión institucional.
4- Realizar la actualización semanal de la agenda de actividades y la cartelera de eventos del Municipio.
5- Actualizar periódicamente las bases de datos de los diferentes medios de comunicación de prensa, radio y televisión.
6- Apoyar todo lo relacionado con el desarrollo de proyectos de comunicación interna y externa de la Alcaldía.
7- Elaborar diariamente un monitoreo de las noticias registradas en prensa, radio y televisión sobre información relacionada con la administración Municipal.

La presente se expide a petición del interesado a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

KAREN IBETH BUSTOS CARDENAS
Secretaria general y de gobierno

Elaboro: Luis Alfredo Lozano

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL TOLIMA

Certifica que:

El señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO** identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.022.325.358, laboro en nuestra entidad durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 805 del 26 de enero de 2018, cuyo objeto a desarrollar fue " Prestar sus servicios profesionales como comunicador social en la Direccion Territorial del Tolima, para apoyar en la política general de comunicaciones de la Unidad para la Atencion y Reparacion Integral a las Victimas.

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de enero de 2020.

Para su constancia firma:

CARLOS IVAN RUBIO BARRIOS.
Coordinador Tolima.
Profesional Especializado.
Direccion Territorial Central.
Teléfono: 2613479 ext 3833.
Dirección de la oficina: Cra 3 No 12-54 C.C Combeima of 705
www.unidadvictimas.gov.co

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

ATHC.043

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO
DEL HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
Empresa Social del Estado
NIT: 890.701.718-7

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la Entidad, se encontró que el señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO,** con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá D.C., suscribió con el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. los siguientes contratos de prestación de servicios:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 451 de 2019

FECHA DE INICIO: 17/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 17/10/2019

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 768 de 2019

FECHA DE INICIO: 01/11/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2019

OBJETO: Dar a conocer los avances en materia de desarrollo institucional y novedades del portafolio de servicios del hospital regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E., en la Emisora Ondas de Ibagué.

OBLIGACIONES: 1. Responsabilizarse por la ejecución de todas las actividades inherentes al objeto contractual pactado. **2.** Difusión y promoción de tres cuñas radiales de lunes a viernes de 11 a 12 del día, en el programa zona de impacto de ondas de Ibagué, con una duración de treinta segundos cada una, durante un mes, alusivas al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE. **3.** Una selección de dos minutos a la semana durante un mes, en la cual se divulguen entrevistas, noticias y publirreportajes alusivos al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, a través de notas informativas con el gerente o quien este designe. **4.** Estudio fotográfico de las instalaciones del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, con el fin de tener un registro tanto de los funcionarios y directivas, como de la planta física y los equipos del centro de asistencial, para ser utilizado en piezas publicitarias, presentaciones, rendición de cuentas, entre otros. **5.** Creación y administración de cuentas de redes sociales del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, como estrategia para fortalecer la imagen institucional de la entidad y acercamiento a los usuarios. **6.** Publicación de noticias alusivas a las actividades gestionadas y avances del centro asistencial, en redes sociales. **7.** Grabación y edición de audios para perifoneo o cuñas radiales, solicitadas por la gerencia del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE. **8.** Lectura de comunicaciones y boletines de prensa del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar

ESE. **9.** Rendir informe mensual por el objeto contractual pactado. **10.** Certificar el pago de los aportes a la seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales); de acuerdo con el monto del contrato y conforme lo establece la ley, requisito indispensable para proceder al pago de los servicios prestados.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

MAURICIO ALFONSO AVILA ROA
Profesional Especializado
Gestión del Talento Humano
Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.

Redactor: Bladimir Giraldo Aguilar

Alcaldía de IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

Despacho Alcalde
Oficina de Contratación

ibagué capital musical

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1530
Fecha	2 de Abril de 2025
Contratista	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
Identificación	1022325358 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI19 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y BOLETINES DIGITALES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Ciento Ochenta (180) Dias
Valor Inicial	$ 105.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 105.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 23 de Diciembre de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2312202511315745565**

Alcaldía de
IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

Despacho Alcalde
Oficina de Contratación

ibagué capital musical

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PUBLICIDAD	3150
Fecha	14 de Noviembre de 2025
Contratista	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
Identificación	1022325358 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI67 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS EN MEDIOS DIGITALES ORIENTADOS A DIVULGAR LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Plazo de Ejecución	Cuarenta (40) Dias
Valor Inicial	$ 26.250.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 26.250.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **1901202607125847128**

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 15:35:06
Recibo No. S000509691, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5X1CYrs1BT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026-OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3104162598 o 3212209870 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCSURORTOLIMA.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
Identificación : CC. - 1022325358
Nit : 1022325358-8
Domicilio: Melgar, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 105789
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de agosto de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA. 44 NO. 4-55B BRR SICOMORO
Municipio : Melgar, Tolima
Correo electrónico : zimedios@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3150564936
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA. 44 NO. 4-55B BRR SICOMORO
Municipio : Melgar, Tolima
Correo electrónico de notificación : zimedios@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: J6391
Otras actividades Código CIIU: J5813 N8230

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 15:35:06
Recibo No. S000509691, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5X1CYrs1BT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, actividades de agencias de noticias, edición de periodicos, revistas y otras publicaciones periodicas, organizacion de convenciones y eventos comerciales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $145.000.000,00
Activo no corriente: $100.000.000,00
Activo total: $245.000.000,00
Pasivo corriente: $100.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $100.000.000,00
Patrimonio neto: $145.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $245.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $100.000.000,00
Otros ingresos: $100.000.000,00
Costo de ventas: $50.000.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/08/2026 - 15:35:06
Recibo No. S000509691, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5X1CYrs1BT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301174426

PIB
07:12:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022325358:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 07:11:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022325358
Código de Verificación	102232535826081407119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 07:14:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022325358** y Nombre: **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145692042** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:02 AM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022325358**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:58 horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022325358,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

Portal web DIJIN

Consulta Antecedentes Judiciales

Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

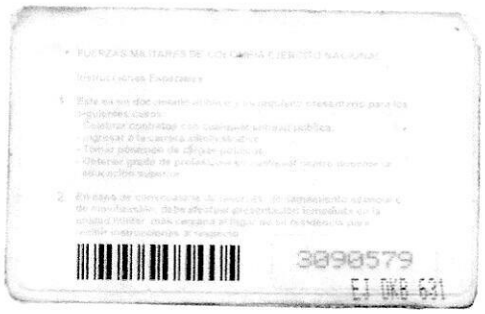


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1022325358
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ CARDOZO
ROGER FERNANDO
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 DIC	2ª LINEA 31 DIC	3ª LINEA 31 DIC
2016	2026	2036

PROFESION BACHILLER
FECHA DE EXP: 25 ENE 2012
COTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es obligatorio presentarlo para los siguientes casos:
 - Cualquier controversia con cualquier autoridad pública.
 - Ingresar a instalaciones militares.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grados de pasión como el matrimonio, reconocer un hijo extramatrimonial.

2. En caso de pérdida, robo, deterioro, mal funcionamiento, alteración o destrucción, debe efectuar el procedimiento establecido en la unidad militar más cercana al lugar donde se encuentre para recibir instrucciones al respecto.

3090579
EJ DMB 6-31

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Roger Fernando Jimenez Cardozo, identificado(a) con CC número 1022325358, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022325358
NOMBRES Y APELLIDOS	Roger Fernando Jimenez Cardozo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/06/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1022325358 ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO Desde 01/03/2024 - Vigente

Generado por interfaces

14/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **1.022.325.358** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de junio de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 14 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

aportes en línea

Planilla Resumen

77

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022325358		JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D CS 22 ENTRERRIOS	IBAGUE-TOLIMA	2742024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	557863493	9509037459	I	2026/08/18	2026/08/11	BANCOLOMBIA	0	$5,184,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1022325358	JIMENEZ ROGER																		230201	30	$16,972,000	$2,885,400	EPS005	30	$16,972,000	$2,121,500		0	$0	$0	14-23	30	$16,972,000	$177,200	0	$0	$0	No	$5,184,100
Total	Afiliados(1)																						$16,972,000	$2,885,400			$16,972,000	$2,121,500			$0	$0			$16,972,000	$177,200		$0	$0		$5,184,100

2026/08/11 10:42 AM

Certificación
Bancaria

Viernes, 14 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO identificado(a) con CC 1022325358, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	86941733150	2015-05-04	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

94

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022325358 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 10:15 AM

Código Verificación: **71N2EZV5WF**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 002
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS		Vigente desde: 22/12/2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

Yo, **ROGER FERNANDO JÍMENEZ CARDOZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.022.325.358 expedida** en **Bogotá**, por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que suscribiré con la Gobernación del Tolima.

Así mismo, y también bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Política, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, así como con pleno entendimiento de las consecuencias establecidas en el Código Penal por la vulneración de lo tipificado en los artículos 287, 289 y concordantes, declaro libre y voluntariamente que todos los documentos, certificaciones, soportes e información aportados dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad, asumiendo la responsabilidad legal derivada de su falsedad o adulteración.

DECLARO QUE:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ningun otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
8. Declaro que todos los documentos, certificados, soportes y demás información aportada dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad.
9. Manifiesto que no he alterado, modificado, falsificado o inducido a error a la entidad mediante la presentación de documentos o información inexacta.
10. Autorizo a la Entidad para verificar la autenticidad y validez de los documentos aportados ante cualquier autoridad, institución o base de datos pública o privada.
11. Manifiesto que la presente declaración se otorga para todos los efectos contractuales y legales dentro del trámite con la Gobernación del Tolima.
12. En caso contrario a lo anterior, asumo plena responsabilidad administrativa, civil y penal por la falsedad o alteración de la información suministrada, de conformidad con el Código Penal (arts. 287, 289 y demás disposiciones aplicables), así como con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes.

Firma: ROGER JIMÉNEZ

Nombre: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO

Identificación: 1.022.325.358

Correo electrónico: rogerperiodista@gmail.com

Teléfono: 3150564936

Fecha: 9 Enero 2026

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/11/2024	Construcción del Formato	1
22/12/2025	Se incorporó la indicación de la veracidad de los documentos aportados. Y se creó el espacio para diligenciar el correo electrónico y el teléfono	2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-GB-015
		Versión: 001
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.022.325.358 expedida en Bogotá, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: RFDO. JIMENEZ

Nombre: ROGER FERNANDO JÍMENEZ CARDOZO

Identificación: 1.022.325.358

Fecha: AGOSTO DE 2026

Datos | Inicio

Datos

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

Compradores
Proveedores

ROGER JIMÉNEZ

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:1022325358

Indicadores de negocio

Clasificación: mej clasif

Recomendaciones0

Visitas al perfil:58

Últimas ofertas enviadas: Sin d

Última selección Sin datos

Última actualización:14/08/2026 7:07 AM

5%

Recomendaciones principa

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
Nombre abreviado: ROGER JIMÉNEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1022325358
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
Identificación: 1022325358
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: IBAGUÉ, TOLIMA
Tipo documento: NIT
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Dirección: MANZANA D CASA 22 BARRIO ENTRERIOS
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: rogerperiodista@gmail.com
Teléfono de oficina: 3174082000
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: rogerperiodista@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados